



SECCION CUARTA, VISITA
DE MARAVILLA, AÑO
DE MIL SEISCIENTOS Y
TREINTA Y SEIS.

A bono adho receptor la expresada cantidad, y todo
visto por esta Audiencia. Acordó se le agan buenos a
dho receptor los mencionados quatrocientos y dos
cuenta y ochos reales y sesenta y seis. Y para que
se despache libranza en forma, a la que acompa-
ne dho decreto, resulas, certificaciones, me-
morial, e conforme tomada la razon por
dha Contaduría =

Partes menores
de Posito =
Despachada

en este Ayuntamiento se abuelto a bex la re-
lacion suada dada por Juan de Aron de Posi-
tario del caudal de Posito de esta Audiencia. Los
partes menores causados en dho Posito en el año
pasado de setecientos treinta y seis, para el pre-
sente por quinientos y sesenta y tres reales y
setenta y tres maravedis, despachada por los se-
ñalados de dho Posito que componen quatro ven-
tos reales y sesenta y seis maravedis. Comprehen-
diéndose de dho Posito de este año de treinta y seis
a tubore de este presente mes, que por menor se
refieren en dhas resulas, y en la relacion, y
por el informe de la Contaduría con la sen-
tencia de bono adho de Positario, y de la Audiencia.

[Handwritten flourish]

